

EL SECTOR DEL TRANSPORTE IMPUGNARÁ JUDICIALMENTE LOS PEAJES IMPUESTOS POR LA JUNTA DE GUIPÚZCOA

Alicante, a 15 de Diciembre de 2016

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM), participó ayer en una reunión del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC) en la que, ante la noticia del establecimiento por parte de las Juntas Generales de Guipúzcoa de una tasa a los vehículos de transporte por el uso de infraestructuras en determinadas vías dependientes de aquella Diputación, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- La impugnación judicial de esta norma dentro de los plazos legalmente establecidos, por considerarla discriminatoria e injusta con el sector del transporte de mercancías por carretera.
- 2.- Estudiar otras medidas de oposición que se decidirán en la próxima reunión del CNTC, que tendrá lugar en una fecha por determinar en el próximo mes de enero.